



Aunar esfuerzos para continuar la implementación del plan de manejo de dos áreas Protegidas en el departamento de Córdoba: Área Protegida Marino Costera Distrito Regional de Manejo Integrado de la Bahía de Cispatá, La Balsa, Tinajones y Sectores Aledaños; Distrito de conservación de Suelos de Ciénaga de Corralito.

## **RESUMEN**

### **TÉCNICO-ECONÓMICA ADICION CONVENIO 006-2025**



**Octubre de 2025**



## CONTENIDO

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| RESUMEN EJECUTIVO .....         | 3 |
| OBJETIVOS .....                 | 4 |
| METODOLOGÍA .....               | 4 |
| ACTIVIDADES E INDICADORES ..... | 6 |
| PRODUCTOS.....                  | 6 |
| CRONOGRAMA.....                 | 6 |
| PRESUPUESTO .....               | 7 |



## RESUMEN EJECUTIVO

ENTIDAD EJECUTORA: FUNDACION OMACHA  
FINANCIAMIENTO:

|                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| APORTES CVS              | \$ 182.000.000        |
| APORTES FUNDACIÓN OMACHA | \$ 16.225.650         |
| <b>TOTAL PROPUESTA</b>   | <b>\$ 198.225.650</b> |

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Tiempo de 2,5 meses, a partir del 12 octubre, fecha de terminación de convenio, (hasta 26 diciembre 2025).

### LUGAR DE EJECUCIÓN:

La ejecución de las actividades de adición se centraran en el municipio de San Antero DRMI Cispatá y Cerete, DCS- Distrito de Conservación de Suelo Ciénaga de Corralito.

### CONTEXTO:

La CVS en los últimos catorce años ha venido trabajando en la declaración de áreas protegidas y ha formulado e implementado los planes de manejo. Uno de ellos es el DCS- Distrito de Conservación de Suelos Ciénaga de Corralito; humedal que presta múltiples servicios ecosistémicos para la población local, ya que aún alberga recursos naturales con grandes potencialidades para procesos de restauración, usos sostenibles, preservación, conocimiento, entre otros, siendo declarada en el año 2015 planteando programas y proyectos orientados a su recuperación y desarrollo sostenible; en el 2022 se actualizó su plan de manejo y se adoptó por Acuerdo N°537 de 17 de diciembre de 2024, motivo por el cual requiere acciones para continuar su implementación.

La CVS y Fundación Omacha suscribieron convenio de Asociacion 006 de 2025, para implementar acciones en dos areas protegidas, y especialmente en el DSC Cienaga de Corralito se han realizado acciones de rehabilitación hídrica con cuatro (4) asociaciones que tienen influencia en el ecosistema, identificando las áreas críticas, lo que conlleva a la restauracion de 300mts lineales de caños, mediante la remoción de sedimentos y material vegetal, como macrófitas acuáticas.

Esta actividad permitió evidenciar, la necesidad de la continuidad en los temas de fortalecimiento comunitario para Asocaimán en la bahia de Cispatá y las cuatro asociaciones vinculadas con las Ciénaga de Corralito, para la primera en relacion al manejo y cuidado de los ejemplares de caimán aguja en custodia y en Corralito; aprovechar la coyuntura para la terminacion de otros caños identificados, y de esta forma, empoderar a la comunidades y contar con el acompañamiento institucional, realizando la siguiente propuesta de adición.



## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL:

Aunar esfuerzos para continuar la implementación del plan de manejo de dos áreas Protegidas en el departamento de Córdoba: Área Protegida Marino Costera Distrito Regional de Manejo Integrado de la Bahía de Cispatá, La Balsa, Tinajones y Sectores Aledaños; Distrito de conservación de Suelos de Ciénaga de Corralito.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

#### **DRMI- Distrito Regional de Manejo Integrado Cispatá, la Balsa y Tinajones y sectores aledaños.**

- Fortalecer el seguimiento y monitoreo de la especie Caimán *Crocodylus acutus*, en el DRMI de la Bahía de Cispatá, La Balsa y Tinajones, conforme a lo establecido en la Resolución N° 2298 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, especialmente las condiciones de salud y aspectos asociativos de la organización Asocaimán.

#### **DCS- Distrito de Conservación de Suelo Ciénaga de Corralito**

- Continuar la implementación de actividades de rehabilitación hídrica de las áreas críticas en la Ciénaga de Corralito.
- Generar cohesión de las organizaciones comunitarias en la Ciénaga de Corralito, como parte del fortalecimiento comunitario.
- Promover espacios de capacitación, divulgación y difusión, sobre el plan de manejo de la Ciénaga de Corralito.

## METODOLOGÍA

Para esta propuesta trabajará especialmente con la comunidad de la Ciénaga de Corralito, contribuyendo de forma significativa a la implementación del plan de manejo, todo ello mediante un enfoque participativo e interdisciplinario; teniendo en cuenta como componente transversal en todos los procesos las herramientas de Educación Ambiental; y con ello el cumplimiento de la siguientes líneas:



Propuesta de adición: ÁREAS PROTEGIDAS 2025: *DRMI Distrito de Manejo Integrado Bahía de Cispatá, La Balsa, Tinajones, DCS Distrito de Conservación de Suelos Ciénaga de Corralito.*

| Área                              | LÍNEA ESTRATÉGICA                                                                                           | Proyecto                                                                                                                                                         | Actividad                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DRMI Cispatá la Balsa y Tinajones | MONITOREO Y CONTROL                                                                                         | Monitoreo y seguimiento a la conservación in situ y ex situ de fauna silvestre (Caimán aguja, tortugas, nutrias, manatíes, delfines) y recursos hidrobiológicos. | <b>Reporte de monitoreo de la especie</b> Caimán <i>Crocodylus acutus</i> , con el acompañamiento de la asociación Asocaimán en el DRMI de la Bahía de Cispatá, La Balsa y Tinajones                   |
| DCS Ciénaga de Corralito          | RESTAURACIÓN DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL COMPLEJO CENAGOSO DE CORRALITO                                  | Restauración hidrológica de la Ciénaga de Corralito                                                                                                              | Rehabilitar gradualmente la conectividad hídrica para la Ciénaga Corralito. <b>Apertura de caños</b> , con participación comunitaria, para mejorar el flujo hídrico de áreas críticas identificadas    |
|                                   | FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO E INSTITUCIONAL COMO BASE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE | Fomento de una cultura ambiental fundamentada en el funcionamiento de la Planicie aluvial                                                                        | Generar <b>espacios de comunicación</b> que propicie la divulgación con los actores sociales e institucionales de información concerniente al manejo y gestión del Distrito de Conservación de Suelos. |

Para ello se realizará las siguientes actividades.

#### DRMI Cispatá la Balsa y Tinajones

Apoyar el seguimiento *ex situ* de la especie Caimán *Crocodylus acutus*, en el DRMI de la Bahía de Cispatá, La Balsa y Tinajones, conforme a lo establecido en la Resolución N°2298 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, especialmente las condiciones de salud. El desarrollo de esta actividad incluye monitoreos de las individuos ex situ, mediante seguimiento y valoración medico veterinaria de los individuos que se encuentran ex situ en la estación CIMACI de la Corporación, ubicada en la vereda Amaya y capacitación de las comunidades en fortalecimiento técnico para el manejo de la especie. Esta actividad se desarrollará con la participación de los miembros de la asociación Asocaimán, generando empoderamiento y mejoramiento de las capacidades técnicas de los asociados.

#### DCS Ciénaga de Corralito

**Espacios de concertación (Reuniones):** Se requieren espacios para confirmar las lecciones aprendidas del proceso inicial y con ello establecer las minutas de los convenios actuales, así como los compromisos de cada una de las asociaciones

**Trabajos en campo (Rehabilitación hídrica):** Se realizaran trabajos de campo inicial, para reconfirmar las áreas y otros alcances de los trabajos en campo, posteriormente los trabajos en las áreas seleccionadas lo cual implicara, el retiro d macrófitos, sedimentos y demás acciones que se requieren para la limpieza de caños.

**Proceso de fortalecimiento comunitario:** Durante los espacios de concentración, se abordaran temáticas de asociatividad, legalidad y manejo comunitarios, y la dotación de material de identificación para las comunidades (Camisetas y gorras), y el acompañamiento en la estructuración de informes, y l documentación para los respectivos desembolsos de os convenios establecidos, el acompañamiento y orientación permanente por parte del equipo de profesionales.



**Espacios de divulgación:** Los resultados de las actividades serán compartidos a las entidades y algunos medios de comunicación (radio y/o prensa), para ser difundidos a nivel, local y regional.

## ACTIVIDADES E INDICADORES

| Área                                                        | Actividad                                            | Indicadores de cumplimiento                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DRMI Bahía de Cispatá                                       |                                                      | Número de reportes realizados<br>Número de ejemplares revisados<br>Número de ejemplares liberados                                                                           |
| DCS- Distrito de Conservación de Suelo Ciénaga de Corralito | Rehabilitación Hídrica y fortalecimiento comunitario | Número de metros lineales de caño.<br>Número de asociaciones vinculadas.<br>Número participantes<br>Número de espacios de concertación<br>Número de espacios de divulgación |

## PRODUCTOS

**Seguimiento y monitoreo de la especie Caimán *Crocodylus acutus*, en el DRMI de la Bahía de Cispatá, La Balsa y Tinajones, con la organización Asocaimán.**

- Dos reportes o actividades relacionadas con el manejo de caimán aguja.

**Implementación de actividades del plan de manejo del Área protegida del DCS - Distrito de Conservación de Suelos ciénaga de Corralito, con énfasis en la recuperación del ecosistema**

- Reporte de las actividades de concertación para los nuevos tramos de rehabilitación hídrica.
- Rehabilitación hídrica de 600 metros de caño en la Ciénaga de Corralito.
- Reporte de proceso de fortalecimiento comunitario.

## CRONOGRAMA

| ACTIVIDAD                            |                                                    |                                                                   | Mes 1 | Mes 2 | 2,5 |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------|-------|-----|
| <b>FORTALECIMIENTO COMUNITARIO</b>   | Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias | Reuniones de concertación                                         |       |       |     |
|                                      |                                                    | Ejecución de convenios de asociación                              |       |       |     |
|                                      |                                                    | Divulgación e información                                         |       |       |     |
|                                      |                                                    | Identificación y dotación                                         |       |       |     |
| <b>RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN</b> | Fortalecimiento Asocaimán                          | Acompañamiento técnico manejo de ejemplares de caimán <b>DRMI</b> |       |       |     |
|                                      | Fortalecimiento en la conservación de humedales    | Confirmación de áreas                                             |       |       |     |
|                                      |                                                    | Rehabilitación de caños <b>DCS</b> Corralito                      |       |       |     |
|                                      |                                                    | Entrega comunitaria y evaluación de actividad                     |       |       |     |
|                                      |                                                    | Informe final                                                     |       |       |     |



Propuesta de adición: ÁREAS PROTEGIDAS 2025: *DRMI Distrito de Manejo Integrado Bahía de Cispatá, La Balsa, Tinajones, DCS Distrito de Conservación de Suelos Ciénaga de Corralito.*

## PRESUPUESTO

| PRESUPUESTO ADICIÓN APS- AÑO 2025                                                                                                                                                                                                                                                   |        |                |                |                    |                          |               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------------|----------------|--------------------|--------------------------|---------------|
| ITEM                                                                                                                                                                                                                                                                                |        | Valor unitario | TIEMPO/ Unidad | APORTE CVS Adición | FUNDACION OMACHA Adición |               |
| <b>TALENTO HUMANO</b>                                                                                                                                                                                                                                                               |        |                |                |                    | \$ 48.180.000            | \$ 16.225.650 |
| 1. INGENIERA FORESTAL. Título de Ingeniero forestal, con experiencia mínima de 5 años en trabajo con manglares, especialmente en zonificación y ordenamiento forestal.                                                                                                              |        | \$ 5.060.000   |                | \$ 0               |                          | \$ 0          |
| 2. PROFESIONAL BIOLOGO. Biólogo con 4 años de experiencia en temas de manejo de áreas protegidas con énfasis en ecosistemas de manglar.                                                                                                                                             |        | \$ 4.700.000   |                | \$ 0               |                          | \$ 0          |
| 3. BIOLOGO. Título en Biología, con experiencia de 3 años en procesos de conservación y coordinación de proyectos.                                                                                                                                                                  |        | \$ 3.264.323   |                | \$ 0               |                          | \$ 0          |
| 4. PROFESIONAL EN BIOLOGIA marina con experiencia en gestión y coordinación de proyectos de más de 30 años.                                                                                                                                                                         | 1      | \$ 5.112.000   | 2,5            | \$ 12.780.000      |                          |               |
| 5. BIOLOGO. Título en Biología, Junior para inicio de actividades biológicas y acompañamientos de actividades de conservación y vivero.                                                                                                                                             | 1      | \$ 2.600.000   | 2,5            | \$ 6.500.000       |                          | \$ 0          |
| 6. PROFESIONAL SOCIAL. Profesional en Ecología, Trabajo Social, licenciado en educación ambiental, con experiencia mínima de 2 años en trabajo con comunidades y procesos de educación ambiental.                                                                                   | 1      | \$ 3.500.000   | 2,5            | \$ 8.750.000       |                          | \$ 0          |
| 7. PROFESIONAL SOCIAL. Profesional en Ecología, Trabajo Social, licenciado en educación ambiental, con experiencia mínima de 2 años en trabajo con comunidades y procesos de educación ambiental.                                                                                   | 1      | \$ 3.500.000   | 2,5            | \$ 8.750.000       |                          | \$ 0          |
| 8. PROFESIONAL SIG. Título Ingeniero geógrafo y ambiental, con experiencia mínima de 3 años en temas de trabajo con ecosistemas y especies, y áreas protegidas.                                                                                                                     | 1      | \$ 4.295.000   | 2,5            | 0                  |                          | \$ 10.737.500 |
| 9. TECNICO FORESTAL. Título de Técnico forestal con experiencia de trabajo en ecosistemas de manglar de al menos 2 años, adicional de experiencia en trabajo con comunidades.                                                                                                       | 1      | \$ 2.750.000   | 1,5            | \$ 4.125.000       |                          | \$ 0          |
| 10 y 11. TECNICO AMBIENTAL. Título de Técnico forestal con experiencia de trabajo en ecosistemas de manglar de al menos 2 años, adicional de experiencia en trabajo con comunidades.                                                                                                | 1      | \$ 2.750.000   | 1,5            | \$ 4.125.000       |                          | \$ 0          |
| 12. TECNICO. Título de Técnico. Para apoyo a actividades del tema forestal y actividades de vigilancia y control de la CVS en las tres Áreas Protegidas.                                                                                                                            | 1      | \$ 2.100.000   | 1,5            | \$ 3.150.000       |                          | \$ 0          |
| 13. AUXILIAR ADMINISTRATIVO. Técnico en administración con experiencia de dos (2) con énfasis en temas financieros, control de presupuesto y organización y elaboración de informes.                                                                                                | 1      | \$ 2.195.260   | 2,5            |                    |                          | \$ 5.488.150  |
| <b>PROYECTOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                    |        |                |                |                    | \$ 52.700.094            | \$ -          |
| Fortalecimiento comunitario y Educación Ambiental en las Áreas Protegidas. Divulgación de AP en diferentes redes de carácter local y regional y Educación Ambiental.                                                                                                                |        |                |                |                    |                          |               |
| Proyectos de rehabilitación hídrica en DCS Ciénaga de Corralito. Unipieza de caños Ciénaga de Corralito                                                                                                                                                                             | 1      | \$ 52.700.094  |                | \$ 52.700.094      | \$ -                     |               |
| Proyectos de investigación abejas europeas. Proyecto investigación Abejas aplo, sistema palmer                                                                                                                                                                                      |        | \$ -           |                | \$ 0               | \$ -                     |               |
| Proyecto calman aguja. Manejo de los especímenes de calman aguja de la Estación Araya, manejo de la especie (incluye alimentación de animales, recolección de nidadas, registro y recolección de información entre otros)                                                           |        |                |                |                    |                          |               |
| <b>GASTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO</b>                                                                                                                                                                                                                                             |        |                |                |                    | \$ 81.119.906            | \$ -          |
| <b>Equipos: GPS, para actividades de campo</b>                                                                                                                                                                                                                                      |        |                |                |                    |                          |               |
| Insument. Incluye elementos de aseo, papelería, materiales como hilos, ligas, tornillos y otros elementos varios, insument para salidas de campo, etc y materiales para reparaciones menores, plásticos, poliamida entre otros.DCS Corralito- DRMI Cispata                          | 1      | \$ 4.000.000   |                | \$ 4.000.000       | \$ -                     |               |
| Transporte terrestre. Movilidad en camioneta, motocicleta, para el desarrollo de las actividades propias del convenio, desplazamientos locales e intermunicipales.                                                                                                                  | 1      | \$ 10.000.000  |                | \$ 10.000.000      | \$ -                     |               |
| Transporte acuático. Movilidad en canoas y botes para el desarrollo de las actividades propias del convenio.                                                                                                                                                                        |        |                |                |                    | \$ -                     |               |
| Elementos de seguridad y salud en el trabajo: provisión de prendas de seguridad, así como prendas de identificación, gorras, y otros implementos de algodón                                                                                                                         | 1      | \$ 5.000.000   |                | \$ 5.000.000       | \$ -                     |               |
| Combustible. Insumo para movilidad de las embarcaciones, actividades de monitoreo acuático y terrestre, y actividades de limpieza y operatividad para los equipos en las instalaciones. Actividades de control y vigilancia, sumados a actividades operativas para las AP           |        | \$ -           |                | 0                  | \$ -                     |               |
| Servicio de Vigilancia Estación CIMACI. Cuidado de la estación ubicada en la vereda Araya, donde se incluyen equipos, oficinas de la Estación de la CVS, embarcaciones, y la infraestructura con animales en custodia. Servicio de vigilancia 24 horas de lunes a domingo.Colemania | Global | \$ 45.574.451  |                | \$ 45.574.451      |                          |               |
| Trámites de operación y administración para ejecución del convenio                                                                                                                                                                                                                  | 1      | \$ 16.545.455  |                | \$ 16.545.455      |                          |               |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                        |        |                |                |                    | \$ 182.000.000           | \$ 16.225.650 |
| <b>GRAN TOTAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                   |        |                |                |                    | 198.225.650              |               |



## PRESUPUESTO ADICION APS- AÑO 2025

| ITEM                                                                                                                                                                                              |   | Valor unitario | TIEMPO/<br>Unidad | APORTE CVS<br>Adición | FUNDACION<br>OMACHA<br>Adición |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----------------|-------------------|-----------------------|--------------------------------|
| <b>TALENTO HUMANO</b>                                                                                                                                                                             |   |                |                   | <b>\$48.180.000</b>   | <b>\$ 16.225.650</b>           |
| 1. INGENIERA FORESTAL. Título de ingeniero forestal, con experiencia mínima de 5 años en trabajo con manglares, especialmente en zonificación y ordenamiento forestal.                            |   | \$ 5.060.000   |                   | \$ 0                  | \$ 0                           |
| 2. PROFESIONAL BIOLOGO. Biólogo con 4 años de experiencia en temas de manejo de áreas protegidas con énfasis en ecosistemas de manglar.                                                           |   | \$ 4.700.000   |                   | \$ 0                  | \$ 0                           |
| 3. BIOLOGO. Título en Biología, con experiencia de 3 años en procesos de conservación y coordinación de proyectos.                                                                                |   | \$ 3.264.323   |                   | \$ 0                  | \$ 0                           |
| 4..PROFESIONAL EN BIOLOGIA marina con experiencia en gestión y coordinación de proyectos de más de 30 años.                                                                                       | 1 | \$ 5.112.000   | 2,5               | \$ 12.780.000         |                                |
| 5. BIOLOGO. Título en Biología, Junior para inicio de actividades biológicas y acompañamientos de actividades de conservación y vivero.                                                           | 1 | \$ 2.600.000   | 2,5               | \$ 6.500.000          | \$ 0                           |
| 6. PROFESIONAL SOCIAL. Profesional en Ecología, Trabajo Social, licenciado en educación ambiental, con experiencia mínima de 2 años en trabajo con comunidades y procesos de educación ambiental. | 1 | \$ 3.500.000   | 2,5               | \$ 8.750.000          | \$ 0                           |
| 7. PROFESIONAL SOCIAL. Profesional en Ecología, Trabajo Social, licenciado en educación ambiental, con experiencia mínima de 2 años en trabajo con comunidades y procesos de educación ambiental. | 1 | \$ 3.500.000   | 2,5               | \$ 8.750.000          | \$ 0                           |
| 8.PROFESIONAL SIG. Título ingeniero geógrafo y ambiental, con experiencia mínima de 3 años en temas de trabajo con ecosistemas y especies; y áreas protegidas.                                    | 1 | \$ 4.295.000   | 2,5               | 0                     | \$ 10.737.500                  |
| 9.TECNICO FORESTAL. Título de técnico forestal con experiencia de trabajo en ecosistemas de manglar de al menos 2 años, adicional de experiencia en trabajo con comunidades.                      | 1 | \$ 2.750.000   | 1,5               | \$ 4.125.000          | \$ 0                           |
| 10 y 11.TECNICO AMBIENTAL. Título de técnico forestal con experiencia de trabajo en ecosistemas de manglar de al menos 2 años, adicional de experiencia en trabajo con comunidades.               | 1 | \$ 2.750.000   | 1,5               | \$ 4.125.000          | \$ 0                           |
| 12.TECNICO. Título de técnico. Para apoyo a actividades del tema forestal y actividades de vigilancia y control de la CVS en las tres Áreas Protegidas                                            | 1 | \$ 2.100.000   | 1,5               | \$ 3.150.000          | \$ 0                           |
| 13. AUXILIAR ADMINISTRATIVO. Técnico en administración con experiencia de dos (2) con énfasis en temas financieros, control de presupuesto y organización y elaboración de informes.              | 1 | \$ 2.195.260   | 2,5               |                       | \$ 5.488.150                   |
| <b>PROYECTOS</b>                                                                                                                                                                                  |   |                |                   | <b>\$ 52.700.094</b>  | <b>\$ -</b>                    |
| <b>Fortalecimiento comunitario y Educación Ambiental en las Áreas Protegidas.</b> Divulgación de AP en diferentes redes de carácter local y regional y Educación Ambiental                        |   |                |                   |                       |                                |



Propuesta de adición: ÁREAS PROTEGIDAS 2025: *DRMI Distrito de Manejo Integrado Bahía de Cispotá, La Balsa, Tinajones, DCS Distrito de Conservación de Suelos Ciénaga de Corralito.*

|                                                                                                                                                                                                                                                                                              |        |               |  |                      |                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------|--|----------------------|----------------------|
| <b>Proyectos de rehabilitación hídrica en DCS Ciénaga de Corralito.</b> Limpieza de caños Ciénaga de Corralito                                                                                                                                                                               | 1      | \$52.700.094  |  | \$ 52.700.094        | \$ -                 |
| <b>Proyectos de investigación abejas europeas.</b> Proyecto investigación Abejas Apis, sistema palmer                                                                                                                                                                                        |        | \$ -          |  | \$ 0                 | \$ -                 |
| <b>Proyecto caimán aguja.</b> Manejo de los especímenes de caimán aguja de la Estación Amaya, manejo de la especie (Incluye alimentación de animales, recolección de nidadas, registro y recolección de información entre otros).                                                            |        |               |  |                      |                      |
| <b>GASTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO</b>                                                                                                                                                                                                                                                      |        |               |  | <b>\$ 81.119.906</b> | <b>\$ -</b>          |
| <b>Equipos:</b> GPS, para actividades de campo                                                                                                                                                                                                                                               |        |               |  |                      |                      |
| <b>Insumos.</b> Incluye elementos de aseo, papelería, materiales como tubos, tejas, tornillos y otros elementos vasos, insumos para salidas de campo, etc. y materiales para reparaciones menores, plásticos, polisombra entre otros.DCS Corralito- DRMI Cispotá                             | 1      | \$ 4.000.000  |  | \$ 4.000.000         | \$ -                 |
| <b>Transporte terrestre.</b> Movilidad en camioneta, motocicleta, para el desarrollo de las actividades propias del convenio, desplazamientos locales e intermunicipales.                                                                                                                    | 1      | \$ 10.000.000 |  | \$ 10.000.000        | \$ -                 |
| <b>Transporte acuático.</b> Movilidad en canoas y botes para el desarrollo de las actividades propias del convenio.                                                                                                                                                                          |        |               |  |                      | \$ -                 |
| <b>Elementos de seguridad y salud en el trabajo:</b> provisión de prendas de seguridad, así como prendas de identificación, gorras, y otros implementos de algodón                                                                                                                           | 1      | \$ 5.000.000  |  | \$ 5.000.000         | \$ -                 |
| <b>Combustible.</b> Insumo para movilidad de las embarcaciones, actividades de monitoreo acuático y terrestre, y actividades de limpieza y operatividad para los equipos en las instalaciones. Actividades de control y vigilancia, sumados a actividades operativas para las AP             |        | \$ -          |  | 0                    | \$ -                 |
| <b>Servicio de Vigilancia Estación CIMACI.</b> Celaduría de la estación ubicada en la vereda Amaya, donde se incluyen equipos, oficinas de la Estación de la CVS, embarcaciones, y la infraestructura con animales en custodia. Servicio de vigilancia 24 horas de lunes a domingo. Con arma | Global | \$ 45.574.451 |  | \$ 45.574.451        |                      |
| Tramites de operación y administración parale ejecución del convenio                                                                                                                                                                                                                         | 1      | \$ 16.545.455 |  | \$ 16.545.455        |                      |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                 |        |               |  | <b>\$182.000.000</b> | <b>\$ 16.225.650</b> |
| <b>GRAN TOTAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                            |        |               |  | <b>198.225.650</b>   |                      |

Fernando

Trujillo González

Firmado digitalmente por  
Fernando Trujillo González  
Fecha: 2025.10.15 10:05:14  
-05'00'

**FERNANDO TRUJILLO GONZÁLEZ**

C.C 80.413.268

Representante Legal /Director Científico

Fundación Omacha